Estrella García Pancho
COACH EMOCIONAL

ACUERDO DE COACHING PROFESIONAL

En este acuerdo de coaching profesional ("ACUERDO") se hace efectivo a fecha de _____ entre el interesado/a _____
_____
con residencia en _____
_____ y Estrella García Pancho, coach profesional.

En este ACUERDO, se contrata servicios de coaching para conseguir objetivos personales y equilibrio emocional y donde se comprometen ambas partes:

1. A participar de manera puntual a las sesiones que serán fechadas previamente por la coach y el interesado/a.
2. Las sesiones serán de 1 hora aproximadamente.
3. El pago del servicio es de _____ €/sesión.
4. La extensión de las sesiones vendrá determinada por los avances del interesado/a, a voluntad del interesado/a o por recomendación de la coach.
5. Cualquier otro acuerdo será determinado, de mutuo acuerdo entre ambas partes que se determinará por escrito si el caso lo precisara.
6. Toda información revelada durante las sesiones será mantenida en estricta confidencialidad por la coach.
7. Si alguno de los términos de este acuerdo fuera considerado no ejecutable por alguna razón, el resto de los términos continúan siendo válidos y obligatorios. Si alguna corte encuentra alguno de estos términos sin valor u obligatorios, entonces este término requiere ser escrito, reconstruido, y obligatorio según sus limitaciones.

Interesado/a: Sr./Sra.: _____	Estrella García Pancho Coach profesional